



**MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA – INM**

RESOLUCIÓN NÚMERO 003 - 2019

(02 ENE 2019)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADICIONA LA RESOLUCIÓN No. 002 DEL 2 DE ENERO DE 2019 “POR LA CUAL SE DESAGREGA EL PRESUPUESTO DE GASTOS PARA LA VIGENCIA 2019 DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA”

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

En uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el Decreto 1068 de mayo 26 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 412 de marzo 2 de 2018, “Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1068 de 2015 en el Libro 2 Régimen reglamentario del sector hacienda y crédito público, parte 8 del Régimen Presupuestal, parte 9 Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF NACIÓN, y se establecen otras disposiciones”, en el artículo 2.8.1.5.3 se señala “Desagregación de Gastos. Las entidades podrán realizar asignaciones internas de las apropiaciones establecidas en el Decreto de liquidación en sus dependencias, seccionales o regionales con el fin de facilitar su manejo operativo y gestión, sin que las mismas impliquen cambios en su destinación. Estas desagregaciones deberán realizarse conforme a lo establecido en el catálogo de clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional...”

Que, en el citado Decreto, en el artículo 2.9.1.2.7 se establece “Desagregación para la ejecución del Presupuesto a través del SIIF Nación. Con el fin de vincular la gestión presupuestal de los ingresos y los gastos a la gestión contable, las entidades usuarias del SIIF Nación deberán desagregar el presupuesto al máximo nivel de detalle del Catálogo de Clasificación Presupuestal CCP establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional”.

Que el Instituto Nacional de Metrología expidió la resolución No. 002 del 2 de enero de 2019, por la cual se desagregó el Presupuesto de Gastos para la vigencia 2019 en el INM, de acuerdo con la Ley 1940 de noviembre 26 de 2018 y el Decreto 2467 del 28 de diciembre de 2018 “Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos”

Que en el artículo primero de la Resolución No. 002 del 2 de enero se desagregó el proyecto de inversión de forma general, no obstante, al momento de cargar la información en el aplicativo del “Ministerio de Hacienda y Crédito Público” se solicita que se discrimine por detalle el rubro de inversión.

Que se hace necesario modificar el detalle inicial de los rubros presupuestales de inversión del presupuesto del Instituto Nacional de Metrología.

En mérito de lo anterior, el Director General de la UAE - Instituto Nacional de Metrología,

g/x

8

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Efectuar la modificación al detalle de las cuentas de inversión del Instituto Nacional de Metrología -INM, para la vigencia 2019, así:

C	INVERSIÓN		14.075.698.982
C-3502	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		10.745.698.982
C-3502-0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		10.745.698.982
C-3502-0200-5	FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOIS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL		2.102.473.000
	RECURSOS CORRIENTES	10	750.000.000
C-3502-0200-5-0-3502102-02	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS METROLÓGICAS - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	10	750.000.000
	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11	1.240.000.000
C-3502-0200-5-0-3502033-02	SERVICIO DE COMPARACIÓN Y EVALUACIÓN INTER LABORATORIOS - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	11	340.000.000
C-3502-0200-5-0-3502099-02	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN METROLOGÍA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	11	243.000.000
C-3502-0200-5-0-3502102-02	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS METROLÓGICAS - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	11	530.830.000
C-3502-0200-5-0-3502103-02	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN METROLOGÍA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	11	126.170.000
	INGRESOS CORRIENTES	20	112.473.000
C-3502-0200-5-0-3502102-02	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE HERRAMIENTAS METROLÓGICAS - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	20	112.473.000
C-3502-0200-6	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL		4.413.225.982
	RECURSOS CORRIENTES	10	1.000.000.000
C-3502-0200-6-0-3502100-02	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE REFERENCIA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	10	1.000.000.000
	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11	3.413.225.982
C-3502-0200-6-0-3502100-02	SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE REFERENCIA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	11	3.291.274.680
C-3502-0200-6-0-3502097-02	DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN METROLOGIA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	11	121.520.000
C-3502-0200-6-0-3502101-02	SERVICIOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11	431.302
C-3502-0200-7	DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL AMBITO NACIONAL		4.230.000.000
	RECURSOS CORRIENTES	10	1.000.000.000
C-3502-0200-7-0-3502101-02	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METROLÓGICOS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10	1.000.000.000
	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11	3.030.000.000
C-3502-0200-7-0-3502101-02	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METROLÓGICOS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11	2.908.926.250
C-3502-0200-7-0-3502099-02	SERVICIO DE EDUCACIÓN INFORMAL EN METROLOGIA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	11	30.000.000
C-3502-0200-7-0-3502097-02	DOCUMENTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA EN METROLOGIA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	11	91.073.750
	INGRESOS CORRIENTES	20	200.000.000
C-3502-0200-7-0-3502101-02	SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS E INSTRUMENTOS METROLÓGICOS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	200.000.000
C-3599	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		3.330.000.000
C-3599-0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		3.330.000.000
C-3599-0200-4	INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGÍA NACIONAL		1.480.000.000
	RECURSOS CORRIENTES	10	640.000.000
C-3599-0200-4-0-3599001-02	SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	10	595.000.000
C-3599-0200-4-0-3599021-02	SERVICIOS DE INTEROPERABILIDAD - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10	45.000.000
	INGRESOS CORRIENTES	20	10.400.000
C-3599-0200-4-0-3599001-02	SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	20	10.400.000
	OTROS RECURSOS DE TESORERIA	21	829.600.000
C-3599-0200-4-0-3599001-02	SERVICIOS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	21	176.085.921
C-3599-0200-4-0-3599031-02	DOCUMENTOS METODOLOGICOS - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	21	291.311.079
C-3599-0200-4-0-3599019-02	SERVICIO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION INSTITUCIONAL - ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS	21	362.203.000
C-3599-0200-5	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA NACIONAL		1.850.000.000
	RECURSOS CORRIENTES	10	890.000.000
C-3599-0200-5-0-3599016-02	SEDES MANTENIDAS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10	890.000.000
	INGRESOS CORRIENTES	20	960.000.000
C-3599-0200-5-0-3599016-02	SEDES MANTENIDAS - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20	960.000.000


97

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.


COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

02 ENE 2019



EDWIN ARVEY CRISANCHO PINILLA
Director General



Proyectó: Paula Andrea Gutiérrez ^{A/EZ}
Revisó: Freddy Guillermo Hernández S. - Coordinador Grupo Gestión Financiera
Aprobó: Rodolfo Manuel Gómez R - Secretario General.

